

ACTA 431 DE LA SESIÓN DE JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2014

Asistentes:

D. Alfonso García-Ferrer Porras
Dña. Dolores Pérez Marín
D. Emilio Camacho Poyato
Dña. Rosa M^a Gallardo Cobos
Dña. Begoña Abellanas Oar
D. Juan Agüera Vega
Dña. Sylvia A. Borrás Herreros de Tejada
D. Enrique Burgos Ladrón de Guevara
D. Simón Cuadros Tavira
Dña. M^a José de la Haba de la Cerda
Dña. Rafaela Dios Palomares
D. Salvador Gómez-Alférez Moreno
Dña. Pilar Guerrero Marín
Dña. Julia Herrera Isac
D. Francisco Javier Jiménez González
D. Antonio López Alcaide
Dña. Sandra L. López Sosa
D. Rafael Peinado Amores
D. Adolfo Peña Acevedo
D. Pedro José Pérez Moreno
D. Francisco J. Romera Ruiz
Dña. Marina O. Romero Varo
D. Antonio Ruiz Cuéllar
Dña. M^a Teresa Sánchez Pineda de las Infantas
Dña. Encarnación V. Taguas Ruiz

En la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes de la Universidad de Córdoba, a las 10:00 horas del día 11 de diciembre de 2014, se reúnen las personas citadas en la relación anterior para celebrar sesión de Junta de Escuela Ordinaria presidida por D. Alfonso García-Ferrer Porras y actuando como Secretaria Dña. Dolores Pérez Marín.

Excusan su asistencia D. Esteban Alcántara, D. Sergio Castro D. Enrique Quesada Moraga, Dña. Pilar Montesinos, D. Francisco Casares, D. Jesús Ayuso, D. Tomás de Haro y D. Rafael Navarro.

Punto 1º.- Adopción del Orden del día

Se aprueba con la inclusión de un nuevo punto relativo a la aprobación de los Premios Extraordinarios Fin de Carrera, que pasa a constituir el punto 14 del orden del día.

Punto 2º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba sin modificaciones.

Punto 3º.- Informe del Equipo Directivo.

El Director da la bienvenida al Nuevo Consejo de Estudiantes del Centro e informa a la Junta de Escuela de quiénes son los miembros que lo constituyen.

El Director informa de los antecedentes de la Fundación Ingeniero Agrónomo Eloy Porras Cebrián y de cuál es la actividad actual de la misma, destacando las cuatro becas de alojamiento que anualmente convoca para alumnos del centro.

El Director informa que el calendario aprobado para la extinción de las titulaciones antiguas se encuentra puede ser consultado en la web del centro.

El Director informa que para las plazas de Ayudante Doctor aprobadas, el concurso está previsto que se realice entre los meses de mayo y junio.

El Director informa que la posibilidad de cursar de forma simultánea los Grados de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural y Enología, con una programación docente adaptada, sólo se contempla para aquellos alumnos que deseen cursar el itinerario de Ingeniería Alimentaria.

El Director informa de las modificaciones del reglamento de Profesores Eméritos. En concreto, indica que habrá un máximo de 12 profesores eméritos (2 por macroárea y 2 más por designación directa del Rector), los cuales recibirán una retribución anual en concepto de gratificación de 9000 € al año.

El Director informa que la Universidad va a poner en marcha a partir de enero de 2015 la facturación electrónica.

El Director informa del cambio en el calendario académico para el curso 2015-2016, y asimismo de los cambios que ello plantea para el actual calendario del curso académico 2014-2015.

El Director informa de que el plazo de solicitud de profesores contratados por necesidades urgentes y transitorias para el segundo cuatrimestre, finaliza el 31 de diciembre de 2014.

Punto 4º.- Acuerdos C.O.A. del Centro.

Interviene el Subdirector de Ordenación Académica, D. Emilio Camacho, para presentar los acuerdos alcanzados en las reuniones de la COA celebradas desde la última Junta de Escuela, cuyas actas provisionales se recogen en los Anexos 1, 2 y 3 (COA de 10 de abril de 2014, COA de 4 de junio de 2014 y COA de 24 de junio de 2014).

Se aprueba.

Punto 5º.- Acuerdos de la Comisión de Convalidaciones del Centro.

Interviene el Subdirector de Ordenación Académica, D. Emilio Camacho, para presentar los acuerdos alcanzados en la reunión de la CC celebrada desde la última Junta de Escuela, cuyo acta provisional se recoge el Anexo 4

Se aprueba.

Punto 6º.- Aprobación, si procede, de las convalidaciones Erasmus propuestas.

Interviene el Director, para presentar la propuesta (Anexo 5).

Se aprueba.

Punto 7º.- Aprobación, si procede, de la composición de la Unidades de Garantía de Calidad de las titulaciones del centro.

Interviene la Subdirectora de Posgrado, Calidad y Relaciones con Empresas, Dña. Rosa Gallardo, para presentar la propuesta (Anexo 6).

Se aprueba.

Punto 8º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de la Memoria de Verificación del Grado de Enología.

Interviene la Subdirectora de Posgrado, Calidad y Relaciones con Empresas, Dña. Rosa Gallardo, para presentar la propuesta (Anexo 7).

Se aprueba.

Punto 9º.- Aprobación, si procede, del itinerario conjunto del Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural y del Grado de Enología.

Interviene el Director para presentar la propuesta, con un número máximo de 20 plazas de nuevo acceso.

Se aprueba.

Punto 10º.- Aprobación, si procede, de los miembros de los Tribunales de Compensación para el curso 2014-2015

Interviene el Director para presentar la propuesta (Anexo 8).

Se aprueba.

Punto 11º.- Aprobación, si procede, de la Convocatoria del XII Premio “José María Bergillos” a Trabajos Profesionales Fin de Carrera y el VIII Premio “Bernardo de la Torre Rojas” a Trabajos Profesionales Fin de Carrera convocado por el Colegio Oficial de Ingenieros de Montes.

Interviene el Director para presentar la propuesta (Anexo 9).

Se aprueba.

Punto 12º.- Aprobación, si procede, de la propuesta del nuevo Reglamento del Consejo de Estudiantes de la ETSIAM.

Interviene la presidente del CEU para presentar la propuesta (Anexo 10)

Se aprueba condicionado al informe de asesoría jurídica de la Universidad.

Punto 13º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de Representantes de los Alumnos en las Comisiones de la ETSIAM.

Interviene la Secretaria Académica del Centro para presentar la propuesta, indicando que los representantes en Comisión de Docencia deben ser elegidos mediante sufragio en Junta de Escuela (Anexo 11).

Se aprueba los representantes del resto de Comisiones, exceptuando la de Docencia.

Punto 14º.- Aprobación, si procede, de los Premios Extraordinarios Fin de Carrera de las titulaciones del centro.

Interviene la Secretaria Académica del Centro para presentar la propuesta (Anexo 12).

Se aprueba.

Punto 15º.- Asuntos de diversa índole.

Interviene la alumna Sylvia Borrás para informar que existe en Moodle no académico, un curso denominado AGORA perteneciente al Consejo de Estudiantes del centro. Además informa de quejas de estudiantes por las competencias que el profesorado crea entre itinerarios de la misma titulación, así como por ser ridiculizados en exámenes. El Director informa que estas quejas deben hacerse por escrito.

Punto 16º.- Ruegos y Preguntas

El Director quiere agradecer al profesorado del centro el esfuerzo realizado en la dirección de los TFG.

Cierre de la Sesión

Sin más asuntos que tratar y siendo las 11:10 horas del día 30 de junio de 2014, se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretaria.